

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Santiago, 24 de noviembre de 2020

**Ref.: Informa Hecho Esencial**  
**Bci Seguros Generales S.A.**  
**GGE -049-2020**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de esa entidad, informo a usted, en representación de Bci Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que mediante resolución exenta No. 5021 de fecha 29 de octubre del corriente, esa Comisión aprobó la Reforma de Estatutos de la Sociedad, mediante la cual se acordó entre otros, reducir el número de Directores de 9 a 7.

En razón de ello, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, 24 de noviembre de 2020, han presentado su renuncia al cargo de Directores los señores Pablo Urrutia del Río y don Carlos García de la Fuente. Así, el Directorio ha quedado como sigue:

- Roberto Belloni Pechini (presidente)
- María Milagros Villa Oliveros (vicepresidente)
- Carlos Spoerer Urrutia (director)
- Fernando Ballesteros Martínez (director)
- Andrés Irarrázabal Ureta (director)
- Diego Yarur Arrasate (director)
- Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas (director)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Mario Gazitúa Swett**  
**Gerente General**  
**Bci Seguros Generales S.A.**

RHG/MIS